

ROLANMAR S. A.

Manta 1 de Mayo 2013

SEÑORA

ARACELY MONSERRATE SOLÓRZANO LOOR

Ciudad

DE MIS CONSIDERACIONES:

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ROLANMAR S.A.** EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN ELEGIR A USTED EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE DICHA EMPRESA, GESTIÓN QUE DESEMPEÑARÁ POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS, A CUYO EFECTO EL PRESENTE SERVIRÁ DE INSTRUMENTO SUFICIENTE PARA LEGITIMAR SU PERSONERÍA Y OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA **ROLANMAR S.A.** SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA AUTORIZADA ANTE EL SEÑOR NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA, DR. SIMÓN ZAMBRANO VINCES, EL 5 DE FEBRERO DEL 2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA, EL 9 DE MARZO DEL MISMO AÑO DE SU OTORGAMIENTO.

ATENTAMENTE



PEDRO CARLOS CUSME MOREIRA

PRESIDENTE



RAZÓN: ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE LUGAR Y FECHA UT SUPRA



ARACELY MONSERRATE SOLÓRZANO LOOR

NACIONALIDAD ECUATORIANA

C.I.: 130873921-6

EXPOS. 96489

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1835

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	464
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/05/2013
FECHA ACEPTACION:	01/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROLANMAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308739216	SOLORZANO LOOR ARACELY MONSERRATE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

